

DISTRITO PRIMERO

SECCION PRIMERA

INDICE DE CALLES.

Av. Juan Bta.Uriarte, núm. pares.
C/ Pintor Zuloaga.
" Monseñor Gúrpide.
" Santa María. +
" La Paz.
" Miguel de Cervantes.
" Av. del Dr.Gandásegui,núm.pares
" Roque Mendia, " impares.
C/ Ramón y Cajal.
" Juan Sebastian Elcano.
Travesia Juan Sebastian Elcano.
c/ Pintor Velázquez.
" Reyes Católicos, 1

PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES DE GALDACANO

AÑO 1.975.-

DISTRITO PRIMERO.

SECCION SEGUNDA

INDICE DE CALLES

- Av. Juan Bautista Uriarte, núm. 1 al 43.
- C/ Miguel de Unamuno.
- " Navarra,
- " Reyes Católicos,
- " Estanislao Irazabal,
- " Virgen de Begoña,
- " Esteban Ibarreche, números impares,
- " Travesia de Chimelarre,
- " Señorio de Vizcaya, núm. 38 al 96 y 41 al 71
- " LOPE DE VEGA,
- " Travesia de Lope de Vega, núm. 1 al 9
- " Urreta, 1 y 3.

PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES DE GALDACANO. AÑO 1.975.

DISTRITO PRIMERO.

SECCION TERCERA.

INDICE DE CALLES.

Grupo Capitán Aldecoa,

" Chimelarre,

C/ Urreta, 5 al 17

C/ General Mola, 2 al 8.

DISTRITO PRIMERO.

SECCION CUARTA.

INDICE DE CALLES.

- Av. Dr.Gandásegui, núm.1 al 79, y 32 al 44.
" Roque Mendia, " 2 " 78 y del 35 al 43.
" Av. del Ejército, 1 al 23 y 2 al 40
" de Juan Bta.Uriarte, 80 y 84
C/ San Ignacio de Loyola,núm. 27 al 33 y 16-18-20-22
" Travesia de Torrezabal, 2 al 16 y 1 al 17

DISTRITO PRIMERO

SECCION QUINTA

INDICE DE CALLES.

- Bengoechea, núms. 1 al 27 y 2 al 42.
- Travesia Mercadillo, núms. 1 al 15.
- Av. del General Mola, núms. 52-54 y 51 al 79
- Camino de Ergoyen, núms. 1 al 27 y 2 al 26.
- Camino de Aperribay, núms. 1 al 11 y 2 al 22.

DISTRITO PRIMERO.

SECCION SEXTA

INDICE DE CALLES.

C/ Batalla de Lepanto, 1 al 9.

Grupo Obra Sindical, 1 al 27 y 2 a6.

Camino de Arancelay, 2-4-6-8 y 1 al 9.

Av. Señorio de Vizcaya, núms. 83 al 117 y 98-100.

C/ Urreta, núms. 8 al 18.

Travesia Zuazaurre, núms. 2 al 8.

Av. del General Mola, núms. 14 al 24.

DISTRITO PRIMERO.

SECCION SEPTIMA.

INDICE DE CALLES.

Av. de Jose Antonio, 1 al 51 y 2 al 62.

C/ Hermano Victor, núm. 1 al 27 y 2 al 14.

Barrio de Santa Barbara, 5 al 25, y 12 al 26.

PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES DE GALDACANO,AÑO 1.975DISTRITO PRIMEROSECCION OCTAVAINDICE DE CALLES.

- Av. Juan Bta.Uriarte, 45 al 75.
c/ Esteban Ibarreche, 2 al 14.
" Santa Lucia, 1 al 11 y 2 al 12.
" Plaza del Generalisimo, 19-3 y 2 al 12.
Camino Recalde, 1 al 11.
c/ Madrid, 7 y 9.
Av. del Señorio de Vizcaya, 1 al 17 y 8 al 36.

DISTRITO PRIMERO .

SECCION NOVENA.

INDICE DE CALLES

Travesia de Mercadillo, 1 al 17.

Av. del General Mola, 5 al 49 y 34 al 50.

Barrio de Zuazaurre, 1 al 19 y 2 al 14.

Travesia de Zuazaurre, 1 al 3

Av. Sixta Barrenechea, 4 al 36.

PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES DE GALDACANO.

AÑO 1.975

DISTRITO SEGUNDO

SECCION PRIMERA

INDICE DE CALLES.

Barrio Aperribay,

Grupo Viv.Vizcaya-Aperribay.

Grupo Eperlanda.

Barrio Azpuru.

" Aguirre.

" Urtobieta

" Yugu.

BADRON MUNICIPAL DE HABITANTES DE GALDACANO.

AÑO 1.975.

DISTRITO SEGUNDO.

SECCION SEGUNDA

INDICE DE CALLES.

Barrio Chistulanda.

" Olabarrieta

Camino de la Troca

Grupo Poblado Firestone.

DISTRITO TERCERO

SECCION PRIMERA

INDICE DE CALLES.

Barrio Abusua

- " Basabe
- " Elejalde.
- " Olabarri
- " Recalde,
- " Uraburu
- " Belategui
- " Eguaia.
- " Usargoiti.

PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES DE GALDACANO, AÑO 1.975.

DISTRITO TERCERO

SECCION SEGUNDA

Barrio Altamira.

- " Artola
- " Ascarri.
- " Cortederra.
- " Erleches.
- " Padrola

PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES DE GALDACANO.

AÑO 1.975.

DISTRITO CUARTO

SECCION PRIMERA

INDICE DE CALLES.

Av. Marcelino Oreja,

Barrio Gorosibay.

" Labeaga.

PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES DE GALDACANO.

AÑO 1.975

DISTRITO CUARTO

SECCION SEGUNDA

INDICE DE CALLES.

- Camino de Astuy.
Carretera de Laminarrieta.
c/ Matias Lumbreras,
Camino de Meacheta.
c/ Menéndez y Pelayo.
c/ Pio Baroja.
c/ San Andrés.
c/ Torreondo.

PADRON MUNICIPAL DE HABITANTSS DE GALDACANO.

AÑO 1.975.

DISTRITO CUARTO

SECCION TERCERA

INDICE DE CALLES.

Barrio Arteta.

Camino de Arteta.

Camino de Lecubaso.

Barrio Lecue.

id. Ordaña.

PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES DE GALDACANO.

AÑO 1.975

DISTRITO MUNICIPAL DE HABITANTES DE GALDACANO

AÑO 1975

DISTRITO CUARTO

SECCION CUARTA

INDICE DE CALLES.

Barrio Basabal.

" Bequea.

" Bequelarre.

" Izaga

Puentelatorre.



K-78

Ayuntamiento de Galdácano
(VIZCAYA)

NOMBRE DE LAS CALLES de que se componen las SECCIONES.

DISTRITO	SECCION	NOMBRE DE LAS CALLES
	<u>PRIMERA.-</u>	Av.Juan Bta.Uriarte,números del 2 al 78, Pintor Zuloaga, Monseñor Gurpide, Santa Maria,La Paz, Miguel de Cervantes, Av. Dr.Bandásegui,num.2 al 30 Roque Mendia, num.1 al 31, Ramón y Cajal, Juan Sebastian Elcano,Trav.Juan Sebastian Elcano, Pintor Velázquez,Reyes Católicos, 1.-
	<u>SEGUNDA.-</u>	Av.Juan Bta.Uriarte, 1 al 43; Miguel Unamuno, Navarra, Reyes Católicos,9 al 17 y 2 al 12;Estanislao Irazabal, del 2 al 6;Virgen de Begoña, Severo Ochoa, Esteban Ibarreche, del 1 al 33;Trav.Chimelarre; Señorio Vizcaya, del 38 al 100 y 41 al 111; Lope de Vega, 3 al 13;Trav. de Lope de Vega,del 1 al 9; Urreta, 1 y 3. NAVARRA <i>(TODA)</i>
	<u>TERCERA.-</u>	Grupo Capitán Aldecoa, Grupo Chimelarre, Urreta, del 54 al 19 y General Mola, 8.-
O N E M H P	<u>CUARTA.-</u>	Av. Dñ.Gandásegui,1 al 79;Roque Mendia, 2 al 78; Av.del Ejercito, 1 al 23 y 2 al 40; Av.Juan Bta.Uriarte, 80-84 San Ignacio de Loyola, 27 al 33 y 18-20-22;Trav.Torreza, 2 al 6 y 1 al 17. <i>(TODO)</i> Gregorio Marañon. TR TORREZA
	<u>QUINTA.-</u>	Bengoeche, 1 al 27 y 2 al 42; Trav.Mercadillo, <i>paseo</i> 19; Av.General Mola, 52 y 53 y 51 al 79;Camino de ERgoyen, 1 al 27 y 2 al 26; Camino de Aperribay, 1 al 11 y 2 al 22.
	<u>SEXTA.-</u>	Batalla de Lepanto, 1 al 9 y 2 al 8;Grupo Obra Sindical, 1 al 27 y 2 al 26; Camino de Arancelay, 2-4-6-8 y 1-3-5-7-9; Señorio de Vizcaya, 3 al 117 y 98-100; Urreta, 8 al 18;Trav.de Zuazaurre,2 al 8; Av. General Mola,14 al 24.
	<u>SETIMA.-</u>	Av.José Antonio, 1 al 51 y 2 al 62; Hermano Victor,1 al 27 y 2 al 14; Barrio Santa Barbara, 5 al 25 y 12 al 26.- <i>paseo</i> <i>todos S/S Barbara</i>
	<u>OCTAVA.-</u>	Av.Juan Bta.Uriarte,del 45 al 75; Esteban Ibarreche, 2 al 14; Santa Lucia,1 al 11 y 2 al 12;Plaza Generalísimo, 1 y 3 y 2 al 12; Camino de Recalde,1 al 9- Madrid, 7-9; Señorio de Vizcaya,1 al 17 y 8 al 36. <i>Todos</i> <i>Bilbao</i>
	<u>NOVENA .-</u>	Trav.Mercadillo,1 <i>Mayo 1941</i> Av.General Mola,5 al 49 y 34 al 50;Barrio Zuazaurre,1 al 19 y 2 al 14; Trav. de Zuazaurre, 1 y 3; Sixta Barrenechea, 4 al 36. <i>6 tambien el resto</i>



Ayuntamiento de Galdácano
(VIZCAYA)

6

NOMBRES DE LAS CALLES de que se componen las SECCIONES.

DISTRITO	SECCION	NOMBRES DE LAS CALLES	
	<u>PRIMERA.-</u>	Barrio Azpuru, 1,2 y 3; Barrio Yugu, 1 al 7; Barrio Aguirre, 4-5-6-11-14-15-16 y 18; Viv. de Vizcaya-Aperribay, 1 al 35; Grupo Eperlanda, 1 al 26; Barrio Aperribay, 1 al 20	
<u>SEGUNDO.....</u>	<u>SEGUNDA.-</u>	Barrio Chistulanda, 1 al 8; Barrio Ergoyen, 1 al 13; Olabarrieta, 1-5-7-9-11-13-15-17-19 y 2-4-8-10 Poblado Firestone, 1 al 63.	
	<u>PRIMERA.-</u>	Barrio Elejalde, 1 al 69; Barrio Olabarri, 2-4- 6 y 8.- del 9 al 71; Barrio Eguia, 1 al 10; Barrio Recalde, 2 al 41; Barrio Basabe, 2-4-6; Barrio Uraburu, 1-2-3	
<u>TERCERO..</u>	<u>SEGUNDA.-</u>	Barrio Ascarri, Barrio Erleches, Barrio Padrola,	Barrio Altamira, Barrio Cortederra, Barrio Artola,
	<u>PRIMERA.-</u>	Av. Marcelino Oreja, Barrio Gorosibay y Barrio de Labeaga.	
<u>CUARTO.-</u>	<u>SEGUNDA.-</u>	Camino de Astuy, Carretera de Laminarrieta, Matias Umbrieras, Camino de Meacheta, Menendez y Pelayo, Pio Baroja, San Andres y Torreondo.	
	<u>TERCERA.-</u>	Barrio Arteta, Camino de Arteta, Camino de Lecubas Barrio de Lecue y Barrio de Ordeña.	
	<u>CUARTA.-</u>	Barrio Basabal, Barrio Bequea, Barrio Bequelarre, Barrio Izaga y Puentelattro.	



MINISTERIO DE LA GOBERNACION

A.L. Sección 3^a - núm 143



Visto el expediente instruido por el Ayuntamiento de Galdácano, de la provincia de Vizcaya, para la ampliación del número de Distritos de dicho término municipal, según acuerdo adoptado por el mencionado Ayuntamiento, en sesión ordinaria de Pleno celebrada con fecha 2 del pasado mes de mayo, este Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3º del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, ha resuelto aprobar la división del término municipal de Galdácano en cuatro Distritos, creando dos nuevos, según la descripción y el croquis que se acompañan al expediente citado.

Los Distritos números 1º, 3º y 4º, nacen de la subdivisión del antiguo Distrito Norte, comprendiendo el antiguo Distrito Sur, la totalidad del Distrito 2º propuesto.

En la nueva distribución de Distritos indicada anteriormente, deberá tenerse en cuenta, según dispone el artículo 16 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, que el número de Tenientes de Alcalde que formen la Corporación, será normalmente igual al de Distritos que existan en el término y estará sujeto, por tanto, a las alteraciones que se produzcan.

No es necesario someter a consideración la creación de los dos barrios del Distrito 3º que el proyecto abarca, ya que ello es materia que entra dentro de las facultades propias de la Corporación municipal, según determina el apartado 2º, del artículo 3º del Reglamento de Población y Demarcación Territorial ya mencionado.

Lo que con devolución del croquis, participo a V.S. para su conocimiento, el de esa Corporación municipal y a los efectos consiguientes..

Dios guarde a V.S. muchos años.
Madrid, 28 de septiembre de 1967
P.D.

EL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION



Diego López